



repartimiento p^o tanto p^a satisfacer este adeudo como
 otros diferentes q^e gravitan sobre el Ayuntamiento de p^o
 q^e hasta sus mas necesarias atalambas citan su
 cobrar por distintos años se haga presente al Sr.
 Yndicente de tiempo a una corporacion para
 hazerle demostrable q^e la obusa de no crear
 reintegrada esta cantidad no lo han sido la
 funtas delos años d. del 26. hasta el presente inclu
 ivo, y si las correspondientes a años anteriores
 en que tubo fondo sobrante despues de cubrir
 las atenciones de sus años respectivos dan dote
 imbercion en objeto no previendo por d. d. d.
 y no haviendo otra cosa de q^e tratar se acuerda
 yo este Cabildo q^e firmen los S. q^e lo intervie
 nen y saben hazerlo de q^e confiro =

Cabildo Extraordinario En las Salas Capitulares del Yllm y R.
 Ayuntamiento de esta Villa de Mazarron a veinte
 y cinco de Septiembre de chil ochocientos veinte
 y nueve, p^a Cabildo extraordinario, previa citacion
 antecedida con manifestacion del objeto q^e lo

